

# EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 11 de Febrero de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.685

## LOS VINOS ESPAÑOLES

No sin sorpresa se recibieron ayer estas noticias telegráficas:

París 10 (4'15 tarde).—Se acaba de presentar en la Cámara una proposición suscrita por unos ochenta diputados.

Fundándose en la diferencia de cambio entre Francia y España, lo cual facilita la importación de vinos españoles, perjudicando, según dicen dichos representantes del país, la producción nacional, piden:

«Primero, un aumento de 70 céntimos de franco por cada grado alcohólico y por hectolitro, hasta diez grados y nueve décimas.

Segundo, que este aumento se establezca, no solamente en la tarifa mínima, sino también en la máxima.

Tercero, que a partir de once grados se pague el mismo derecho que hasta los diez grados, y además que se satisfaga por cada grado en adelante un recargo de arancel igual al derecho de consumos que adeude el alcohol.

Estos recargos se entienden solo para los vinos españoles.

Cuarto, que los taberneros y demás expendedores de vinos, al vender los de procedencia extranjera, adviertan su origen.»

Esta proposición ha sido impresa y repartida a los diputados.—Fabra.

Si esta agresión, así puede calificarse el derecho de setenta céntimos por grado, no consumara, lo que no creemos, pues aun esperamos que prevalezca el buen sentido en la Cámara francesa, las Cortes españolas ejercerán su derecho de legítima defensa, como dice muy bien *El Liberal*, exigiendo un fuerte derecho arancelario sobre los que se llaman artículos de París.

No otra cosa ha hecho la republicana Suiza, contestando a la negativa de la Cámara francesa a consentir la celebración de un tratado. No otra cosa pueden pedir los agricultores españoles, que viendo mermados sus ingresos, disminuido el valor de la tierra, y condenados a no poder hacer alcohol vinico, por la competencia del alcohol industrial, recibirían con la proposición de los 80, si se aprobase, un golpe terrible.

El gobierno de España, según parece, esperará a ver si la vecina nación rechaza las pretensiones de dichos diputados; pero en caso contrario, responderá, como es lógico, adoptando cuantas medidas pueda contra las procedencias francesas.

En este sentido añádesse que se han dado instrucciones a nuestro embajador en París, para que haga saber a aquel gobierno que, si llega a alterarse el régimen comercial existente, nosotros denunciaríamos enseguida el *modus vivendi*, el tratado de propiedad literaria e industrial, y además se vería el medio de no favorecer en nada a una nación que tan inconsiderablemente nos trata.

## Armonías republicanas.

Hé aquí lo que dice hoy de estas armonías nuestro colega *El Globo*:

«Las armonías republicanas—dice—no pasan más allá que de concertarse para ir unidos a las elecciones ó de congregarse para banquetes y meetings, como el día noche, de donde salen dando gritos que luego van a explicar amistosamente en los centros oficiales, pero que entre tanto no dejan de producir cierta alarma en las gentes timoratas y transeúntes pacíficos.

Ejemplo de lo que decimos hay varios, y el más reciente es la reunión celebrada anteañoche por la junta directiva de los partidos coligados con resultados absolutamente negativos.

Se trataba del encasillado de los candidatos de la coalición, y no hubo forma de que los directores se entendieran, porque hay puestos en alguna circunscripción y distritos donde creen tan seguro el triunfo del candidato que cada uno de ellos apadrina, que no hubo manera de que viniesen a un acuerdo.

Y cuando se trató de acudir a un procedimiento democrático que les diera la pauta para una línea de conducta uniforme, resultó que los progresistas y centralistas optaron por dejar a los comités la iniciativa para la designación, mientras que los federales se inclinaban a la práctica de una ante-votación, para saber a qué atenerse.

Por donde se demuestra que si están de acuerdo en unirse para tener en las Cámaras algún amigo más, que de otro modo no tendrían, su aspiración no pasa de ahí, pues ni aun en los medios de lograrlo están conformes.»

## La juventud republicana.

### «Meeting» tumultuoso.

Los jóvenes republicanos celebraron anoche un *meeting* en el teatro Martín, con objeto de conmemorar la proclamación de la República.

En los discursos, los oradores echaron mano del repertorio grueso, viéndose obligado el delegado del gobernador, (Sr. Zabalza), a advertirles que de seguir por aquel camino suspendería la sesión.

Uno de los oradores, el Sr. Guillén, dijo que los gobiernos monárquicos no suben al poder más que para robar; habló del carro de la monarquía, de si andaba en un pie como las grullas, y si tenía rota una rueda.

La administración pública está desquiciada—añadió.

Dicen que hay tolerancia religiosa, y el gobierno no consiente la apertura de una capilla evangélica.

¿Y sabéis quiénes son los que ejercen

presión en el gobierno? Pues esos individuos que en los cajones de madera que hay en las iglesias explotan las conciencias de las gentes cándidas, y con especialidad las de vosotras.

Una mujer: ¡Muy bien!  
Varias voces: Esa es la pura.  
Otra voz: ¡Me parece!

El orador continúa haciendo otras declaraciones altamente ofensivas para el clero. Dijo el orador que no hacía falta la bendición en la celebración del matrimonio, porque éste lo estaba ya por lo más santo, por el amor que, dicho sea de paso, era la base del partido que pregonaba la fraternidad.

Nosotros—terminó diciendo—debemos pensar solamente en hacer la revolución que ha de redimir a España del estado calamitoso en que la han dejado los monárquicos.

Si los republicanos fuésemos vengativos, el general Martínez Campos, cuando viniera la República, debería sufrir la pena que en el año 1873 sufrió en Francia Luis XVI. ¡Bien es verdad que sería hacerle demasiado honor!

Otro joven orador, el Sr. Cadiñanos, dijo pestes de Martínez Campos, porque según él, por su causa se perdió la República; abogó por la revolución a todo trance, y por último habló de las leyes monárquicas, que hacen jefes del Estado a los niños, suponiéndoles todos los derechos imaginables.

Hé aquí estas palabras, según *La Correspondencia*:

«Uno de los inconvenientes que trae aparejados la Monarquía, es el tener que ser gobernados tal vez por un rey imbécil. Pero hay más: para desempeñar cargos públicos se exige a los españoles determinada edad, y un niño, como sucede ahora, está siendo el jefe de los españoles. ¿Es esto posible?

El delegado del gobernador (levantándose): En nombre de la ley queda disuelta la reunión.»

Dada esta orden, se produjo gran confusión y un tumulto espantoso dentro del teatro, hasta que los agentes de la autoridad lograron desalojar el local.

Una vez en la calle, los jóvenes republicanos se dirigieron en manifestación al gobierno civil a protestar ante el gobernador de la conducta del delegado.

Cuando la mayor parte de los asistentes al *meeting* desembarcaron en la calle de Fuencarral para dirigirse al gobierno civil, salieron a su encuentro varias parejas del cuerpo de Seguridad.

Público y guardias fueron por la expresada calle de Fuencarral hasta la Puerta del Sol, donde salieron a su encuentro, para atajarles el paso, varias parejas del cuerpo de Seguridad, que invitaron a los congregados a que se disolviesen.

La mayor parte de los manifestantes obedecieron, pero otros formaron el grupo que llegó hasta la Puerta del Sol, yendo por las calles dando gritos de viva la República y abajo la Monarquía, según dicen varios periódicos.

El teniente alcalde Sr. Rubio Amoedo, que estaba en la Puerta del Sol, dirigió varias excitaciones a los guardias para que disolvieran la manifestación que estaban llevando a cabo contra las disposiciones legales.

Los agentes, entonces, desvanecieron los sables y se dirigieron al grupo intimándole la disolución.

Avisado el Sr. Aguilera salió del gobierno civil, y se encontró con los manifestantes en la calle Mayor.

El gobernador dijo que no podía tolerarse aquella manifestación, y aconsejó a los manifestantes que se disolvieran: éstos contestaron con vivas y mueras y pretendiendo hablar, y entonces el Sr. Aguilera dispuso que unos cuantos agentes desparajaran las calles, en donde los grupos de curiosos eran cada vez mayores, y gracias a la energía y tacto desplegado por el gobernador, la manifestación se disolvió sin consecuencias desagradables.

Habiendo del incidente del gobernador en la Puerta del Sol, añade *El Imparcial*:

«Después el gobernador, viendo que habían llegado fuerzas de Seguridad, las ordenó que se retirasen, añadiendo que él solo se bastaba para disolver la manifestación.

Un viva el gobernador! acogió estas palabras tranquilizadoras.

El Sr. Aguilera tuvo en los primeros momentos a su lado a un soldado de artillería, que desvainó el machete, dispuesto a defender al gobernador; pero éste le mandó que se retirara, y él así lo hizo.

Los guardias de Seguridad que acudieron en auxilio del Sr. Aguilera, también desvanecieron los sables, ante el temor de que su jefe fuese arrollado por los manifestantes.

Estos, en cuanto el Sr. Aguilera les hizo la intimación citada, empezaron a disolverse.»

Poco después de las doce no había ya restos de manifestación en la Puerta del Sol.

El teniente de orden público del distrito del Hospicio fué suspendido por el señor gobernador, a consecuencia de no haber hecho aquél nada para disolver la manifestación en su origen.

Quedaron detenidos únicamente los señores Guillén y Cadiñano, el primero por no atender las exhortaciones del delegado, y el segundo por haber organizado la manifestación en la calle.

Esta madrugada pidió audiencia al señor Aguilera una numerosa comisión de la juventud republicana, que deseaba interesar la libertad de sus dos compañeros.

El juzgado de guardia instruye el con-

respondiente proceso, y en las primeras horas de la madrugada estaban llamados a declarar muchos de los que figuraban en la manifestación.

El tumulto de anoche revela que los jóvenes republicanos que concurren al *meeting*, abusan de la libertad consagrada, merced principalmente a los esfuerzos del partido liberal y del Sr. Sagasta.

Bien es verdad que hay que esperar poca gratitud de los partidos políticos.

Es, sin embargo, bien singular que, mandando los conservadores, parezcan ciertos republicanos, especialmente los zorrillistas, más circunspectos que mandando los liberales.

Quien desde luego procedió bien anoche fué el delegado que disolvió el *meeting*, porque es evidente, según la versión unánime de los periódicos, que se profirieron gritos contrarios a la ley y a la Constitución; como también es evidente que la manifestación debió ser disuelta antes de llegar a la Puerta del Sol.

## Ecos de Madrid.

El baile de la señora de Dotres.—Concurso de bellezas.—Cotillon improvisado.—Las fiestas de mañana.—En casa de los marqueses de Nerva.—El Carnaval de 1893.—La carta de Mme. Judic.

Es la señora de Dotres una de las más gentiles, amables y simpáticas de la sociedad cortesana, y no cuenta entre ésta sino amigos y apasionados.

Así, todos se dolían de que larga y molesta enfermedad a la vista, por fortuna no grave, la hubiese impedido renovar este año las deliciosas reuniones semanales con que durante el invierno anterior obsequió los viernes a sus numerosos amigos.

Un tanto más aliviada de su dolencia, quiso ayer repetir—una vez siquiera—los saraos que tan agradable memoria dejaron en cuantos tuvieron el placer de tomar parte en ellos—como actores ó espectadores.

La elegante casa de la calle del Florin comenzó a poblarse anoche desde muy temprano de lindísimas jóvenes, de damas distinguidas, de conocidos *sportmen* y de otras distinguidas personas, llamando la atención general la multitud de preciosos rostros que se veían en la concurrencia.

Parecía aquello un concurso de bellezas, como los celebrados más ó menos recientemente en diversos países de Europa, y difícil le hubiera sido al jurado elegir la reina de la hermosura.

El cuadro era, pues, deslumbrador, contribuyendo a su mayor efecto el marco de flores que le rodeaba.

La dueña de la casa tenía un auxiliar poderoso en la encantadora señorita de Alava, que la ayudaba eficazmente a hacer los honores de la fiesta, siendo a la par uno de sus principales atractivos.

Nada faltó, pues, para que las horas transcurriesen felices y rápidas:—ni *buffet* esquisito, ni cotillon animadísimo, que tuvo hasta la circunstancia de ser improvisado y de ofrecer figuras y combinaciones de verdadera novedad.

Su hábil director debió quedar satisfecho de las muestras de aprobación que obtuvieron sus combinaciones, llenas de gracia y de novedad.

Cerca de las dos de la madrugada concluyó la agradable y brillante asamblea, dejando recuerdos tan gratos como indelebiles.

Mañana es domingo de Carnestolendas, y no hay anuncios de que se festeje de la manera acostumbrada en el gran mundo.

El ministro de Suecia y Noruega no realiza las esperanzas concebidas, puesto que no han circulado las invitaciones para su prometido—ó soñado—baile: los marqueses de Montegudo no pueden celebrar el suyo por enfermedad de uno de sus hijos, y la del marqués de la Puente y Sotomayor impide que en el hotel de la Castellana se reproduzca alguno de los suntuosos saraos que en él se han efectuado otras veces.

La marquesa de Oliva y de Nerva es únicamente quien, como los otros años, obsequiará en su morada del paseo de Recoletos a cuantos concurran a ver pasar las comparsas y estudiantinas por aquel ameno sitio.

¿Se bailará ó no se bailará en la suntuosa y hospitalaria casa?—Hé ahí lo que no podemos decir a los lectores.

Habremos de contentarnos con las más caras callejeras; con el baile del Circolo de Bellas Artes, señalado para el lunes en el régio coliseo, y que promete estar muy concurrido, merced a la rifa de vitelas, pintadas por célebres artistas con destino a sabaicos; y quién sabe si a última hora habrá alguna agradable sorpresa?

Este año han solido abundar, y no há muchas noches que cierta condesa se le proporcione a su círculo íntimo, invitándole a un banquete, seguido de una *souperie*, que se prolongó hasta el amanecer.

Pero hemos prometido guardar silencio, y no añadiremos una palabra más.

Puesto que tratamos de sorpresas, no es floja la que Mme. Judic ha proporcionado al público madrileño, ausentándose de Madrid sin haber cumplido sus compromisos: sin realizar la última función de abono, ni poner en escena la comedia *Le choix d'une education*, escrita expresamente para ella por nuestro distinguido compatriota el Sr. Figuerola.

Mme. Judic ha salido para Valencia, dirigiendo antes una carta a nuestro esti-

mado colega *La Epoca*, en la cual procura disculpar su repentina é inesperada partida.

La atribuye a una indisposición; pero los maliciosos la suponen otro origen: la indisposición del público.

ASMODEO.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO.

### Falstaff.

En el número de anoche habíamos a nuestros lectores de la ópera de Verdi, estrenada la noche del martes en el teatro de la Scala de Milan, y lo hacemos nuevamente por ser éste el asunto del día en toda Europa, a modo de descanso entre escándalo y escándalo del Panamá y de otras sociedades de crédito más ó menos panamericanas.

No es posible abrir un periódico extranjero sin encontrar *Falstaff* por arriba, *Falstaff* por abajo, ocupando el pequeño espacio que dejan libre en sus columnas el Panamá, la comisión *d'enquete*, los *chiques* donados y los diputados vendidos, Cornelio Herz y Arton, verdaderos maestros de hipnotismo que han trastornado a la sociedad francesa, apoderándose de todas sus facultades, para obligarla a pensar solo en una cosa y a tener una preocupación única, la del Panamá por arriba, por debajo, por delante y por detrás, que tratan de importar en España, sin derechos arancelarios, por supuesto, las empresas organizadoras de *tournees pour l'Espagne et le Maroc*.

Verdi, el héroe del día—y debe regocijarnos que lo sea siquiera por un momento un génio, en lugar de cualquier Cornelio—había en 1863 de no escribir en adelante ninguna nueva ópera.... por haberse agotado su inspiración.

Hallándose en París fué a visitar a Aubor al Conservatorio.

Los dos maestros conversaron largo tiempo amistosamente, suspendiendo Aubor su tarea, pues trabajaba entonces en la partitura del *Primer día de felicidad*.

«Trabajáis aún?»—dijo Verdi.

«Es preciso trabajar—replicó Aubor.

«Yo no hago ya nada—añadió Verdi;—nada puedo ya hacer.

«Eso no puedo creerlo.... ni Vd. tampoco.

«Por qué no?»—contestó Verdi.—No escribiré ni una nota más.

Aber tenía razón, porque después ha escrito Verdi varias obras importantes: *Aida*, la *Misa solemne*, *Otelo* y *Falstaff*, la ópera cantada el martes último con tanto éxito en el teatro de la Scala.

Son empresarios de este coliseo en Milan, los Sres. Piontelli y Compañía, que tienen arrendados en esta temporada los siete teatros más importantes de Italia.

Han obtenido un verdadero triunfo logrando que Verdi les conceda el privilegio de estrenar *Falstaff*, por lo mismo que han debido luchar heroicamente para convencer a los demás *impresarii* que se disputaban tamaña honra.... y provecho.

Verdi es con los empresarios un verdadero dictador, y sus exigencias, aunque legítimas, son realmente excesivas.

Impone muchas condiciones sin comprometerse a nada, y consigna en el contrato que si alguna de ellas no se le cumplen a su deseo, retirará la partitura y le pagará como indemnización cincuenta mil pesetas.

Entre las condiciones exigidas figuraba la de que el barítono Maurel había de estrenar la nueva ópera, y la de que se le dejase libre el teatro siempre que lo deseara para los ensayos, dirigidos constantemente por el autor en persona.

Los empresarios no pueden lamentarse, sin embargo, porque si bien han accedido a todas las pretensiones del maestro, el Ayuntamiento de Milan, en cambio, les ha concedido toda clase de facilidades, una subvención de 220.000 francos y permiso para aumentar el precio de las localidades hasta 1.500 pesetas los palcos, 50 duros las butacas, y en proporción el resto de las localidades, sin que esto impidiese que el público se disputase con empeño los billetes para el estreno.

## TRIBUNALES FRANCESES.

### Un proceso de divorcio.

Ante la Sala primera del tribunal civil de París, verificóse el día 4 del mes actual la vista de un pleito que ha causado cierta sensación entre la alta sociedad parisienne, y que también excitó curiosidad en Madrid, por tratarse de dos personas muy conocidas en nuestros círculos aristocráticos: M. de Stuers, ministro de los Países Bajos que fué en la capital de España, y su esposa.

Hé aquí los antecedentes del proceso: M. de Stuers contrajo matrimonio en 1875 con Mlle. Laura Carey. De esta unión nacieron tres hijos: dos varones y una hembra.

Hace mucho tiempo que Mme. de Stuers deseaba divorciarse de su marido y buscaba los medios legales de conseguirlo.

El año pasado decidióse a hacer un viaje a los Estados Unidos, con la idea de residir en éste país el tiempo suficiente, según las leyes americanas, para que los extranjeros puedan pedir y obtener, en su caso, el divorcio como si fueran nacionales.

Una vez llegado al tiempo oportuno, madame Stuers presentó la demanda ante los tribunales norteamericanos, y después de

vencer algunas dificultades, consiguió lo que deseaba: una sentencia de divorcio en la que se establecía, además, que los dos hijos varones de la demandante quedarán en poder del padre y solo la hija en poder de la madre.

M. de Stuers apeló de esta sentencia; pero despus, pensándolo mejor, desistió de la apelación, presentando en cambio ante los tribunales de los Países Bajos una demanda de separación de cuerpos, que le fué concedida, en contra de su antigua esposa, que por entonces había ya tomado el nombre de Mme. Eblott Zborowska.

M. de Stuers, sin hacer caso para nada de la sentencia de los tribunales norteamericanos, que mandó que solo los hijos varones quedarán en poder del padre, puso a su hija en el Colegio del Sagrado Corazon, en París.

El conflicto se produjo cuando madame Zborowska regresó de América a la capital de Francia y reclamó su hija a la superiora del colegio. Esta se negó a entregarla, alegando que puesto que el padre de la interna era quien la había llevado allí, a él solo correspondía reclamarla, a menos que una sentencia de los tribunales franceses condenara esa acción a la madre.

Mme. Zborowska decidióse entonces a entablar una demanda ante los tribunales de París.

Esta es la causa cuya vista celebróse el 4 del corriente.

En ella el abogado de Mme. Zborowska sostuvo la necesidad del *equator* de la sentencia norteamericana y el fiscal, M. Jambois replicó sosteniendo la incompetencia de los tribunales franceses para emplazar a un representante diplomático, pues gozando éste del beneficio de extraterritorialidad, solo pueden juzgarle los tribunales de su país.

A esta excepción contestó el abogado de la demandante diciendo que no se trataba de emplazar a M. Stuers, sino de obligar a la superiora del Sagrado Corazon a la entrega de la hija de Mme. Zborowska que le pertenece en virtud de sentencia firme de los tribunales de los Estados Unidos.

Como se ve, la causa a que nos referimos es intrincada y difícil de resolver, pues en ella se encierra un árduo problema de derecho internacional privado.

El tribunal dictará sentencia dentro de algunos días.

## Entierro del señor conde de Guaquí.

Esta tarde, a las dos y media, se ha verificado la traslación del ilustre prócer desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser llevado al panteón de familia en Pedrola (Zaragoza). Abrieron la marcha varios niños y niñas de las escuelas cristianas con hachas encendidas, como asimismo Hermanas de la Esperanza, Asunción, etc. El feretro, que era de estameña negra, viéndose encima el bote de santiguista, una chapa de metal y un Crucifijo, iba a hombros de seis empleados de la casa de Villahermosa. Seguía el duelo a pie, presidido por el duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina, los Sres. Cánovas del Castillo, Pidal, Martínez Campos, cardenal Monsicillo, arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, duques de Granada, Gor, Bailén é Hjar y dos hijos del marqués de Villafante.

En la concurrencia hemos visto a los Sres. Castelar, Magallon, Góicoarrotea, Semprun, Sanchez Toca, Sanchez Bustillo, Catalina, Martin Estéban, Travesado, general Azcárraga, Crespi, Amozaga, Fernandez Heredia, Polack, Marcoartú, Concha Castañeda, Maluquer, Abella, Durán (D. Buenaventura), Urzáiz (D. Isidoro), Gorostidi, Villademoros, Ruiz (D. G.), Soriano, Torres Villanueva, Fabie, Villaverde, Losada, Liniers, Medet, Bayo, Liñan, Martos (D. Jacinto).

Duques de Sessa, Vistahermosa, Medina Sidonia, Sexto, Tamames, Arion, Almenara Alta, Medina de Rioseco, Infantado, Léoca, Mandas, Santofia;

Marqueses de Vallejo, Larios, Romana, San Felices, Hoyos, Villamanrique, Góicoarrotea, Velada, Aranda, Viesca, Alquibla, Linares, Montegudo, Puerto Seguro, Aguilar de Campó, Casa Jimenez, Portago, Granja, Romana, Maffei;

Condes de Casa Valencia, Aguilar de Inestrellas, Orgaz, Canga Argüelles, Mathian, Peña Rsmiro, Belchite, Revillagigedo, Torrepalma, Lérica, Torreaznar, Via Manuel, Quinta de la Enjarada, Vilana, Puñonrostro, Torata, Limpias, y vizconde de Campo Grande.

## La compañía Judic.

Los empresarios del teatro de la Princesa nos remiten la siguiente noticia:

«Teatro de la Princesa.—Compañía madame Anna Judic.—Los señores abonados a las tres representaciones de Mme. Judic, pueden pasar por la contaduría de este teatro a recoger el importe de la última representación, de una a cuatro de la tarde.

La empresa no puede cumplir con sus abonados, por faltar al artículo 7.º del contrato los Sres. Faure y compañía, que dice así:

«Si por causa de fuerza mayor ó enfermedad de la señora Judic, no pudiese tener lugar el día anunciado una función, las dos partes contratantes no tendrán derecho a reclamación, pero dicha función tendrá lugar en otro día.»

Lo que comunicamos a los señores abonados y a las otras empresas de España, para que tomen sus medidas y no puedan ser engañados por dichos Sres. Faure y compañía.—*La empresa.*»

Capítulo de rectificaciones.

Ha publicado recientemente La Correspondencia de España una Crónica de Bellas Artes en la que se reflejan algunas inexactitudes acerca de las relaciones artísticas del escultor Sr. Querol con el ministerio de Estado.

Debidamente informados, podemos decir que al Sr. Querol no se le despojó con urgencia, ni sin ella, de ninguna pensión que disfrutase en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma, ganada, no por oposición, como se dice en dicha Crónica, sino por concurso, como reza el expediente; que los muebles del Sr. Querol permanecen en su estudio de la Academia, a pesar de no tener derecho a ello desde el momento en que dejó de ser pensionado, esto es, desde el 5 de Noviembre de 1892; y que los reglamentos de la Academia no señalan plazo ni término para que la persona nombrada para dirigirla tome posesión del cargo.

De aquí que el Sr. Vera, que es a quien se alude, que no debía abandonar su clase de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, y que tenía pendiente además su recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, pudiese dilatar su salida para Roma sin faltar a ningún precepto legal.

El bajo relieve Tutia, obra del Sr. Querol, no se ha perdido, y su propietario, el ministerio de Estado, es el primero en lamentar el accidente que sufrió ese yeso al tratarse de colocarlo en la iglesia de San Francisco, a la cual se destinaba; accidente casual é involuntario, frecuentísimo en esa clase de obras, frágiles y deleznales de suyo, y más casual é involuntario, por cierto, que el de que fue víctima otro trabajo análogo del Sr. Querol, que se hizo pedruzcos en las manos de un representante suyo, cuando ya lo tenía entregado en el ministerio de Estado, y ni él ni sus agentes podían ni debían tocarlo en el sitio donde se hallaba.

Exequias por Zorrilla.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Santa Bárbara las solemnes exequias que la Academia Española ha costado por el alma del insigne poeta Zorrilla.

El templo se hallaba severamente exornado con ricas colgaduras de terciopelo negro con franjas doradas y profusamente iluminado.

En el centro de la nave principal levantábase un catafalco, rodeado de blandones, y al que daban guardia de honor seis números de la Guardia civil.

Desde las primeras horas de la mañana no cesaron de decirse misas rezadas en todos los altares.

A las once comenzó la misa de Requiem y los Oficios del maestro Eslava, ejecutados por la Capilla Real.

Presidían el duelo el marqués de Hoyos, en nombre de S. M. la Reina, y los académicos Sres. Campozamor, Nuñez de Arce, Tamayo, Menéndez Pelayo, padre Mir, Valera y Fábila.

También veíanse en la iglesia numerosas señoras y gran número de literatos, poetas, actores y representantes del Ateneo, Sociedad de Escritores y Artistas y Círculo de Bellas Artes.

Candidaturas por Madrid.

Los conservadores no piensan por ahora presentarla, si bien es posible que todavía cambien de opinión.

El señor duque de Lerma, según informes de El Imparcial, no se ha negado a formar parte de la candidatura liberal por Madrid; lo que hay es que se halla enfermo y no hay seguridad de que pueda estar en condiciones de ir a la lucha.

Por lo demás, con un empleado de su casa envió recado al señor ministro de la Gobernación de que aceptaba el puesto que en la candidatura se le designaba.

La candidatura republicana será la siguiente: Federales.—Pi y Benot. Zorrillistas.—Zorrilla y Esquerdo. Centralistas.—Salmeron y otro, que aún no está decidido si será D. Gabriel Rodríguez ó los Sres. Pedregal ó Figuerola. Probablemente el Sr. Pedregal.

La casa Villodas.

Se hace ascender á 158 el número de los perjudicados por la quiebra de la casa Villodas.

Ayer tarde el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia se personó en la referida casa, haciendo la ocupación judicial con la indicada fecha, cerrando y sellando los escritorios, los libros de contabilidad y varias dependencias.

El juez exige á los dueños de la casa quebrada, que son tres, una gran fianza para levantarles el arresto, y la cual parece que les será prestada por varios amigos y parientes.

Nuestro particular amigo D. José Fernando González ha dirigido á El Imparcial la siguiente carta:

Sr. Director de El Imparcial. Mi querido amigo: No sin maravilla he visto en El Imparcial de ayer figurar mi nombre entre los perjudicados por la quiebra de la casa de Villodas. Por respeto á la verdad, me importa manifestar que, exceptuando La Equitativa, en la que pago una póliza de seguro, ni la casa de Villodas, cuyo infortunio deploro, ni otra alguna comercial pueden perjudicarme, desgraciadamente, en lo más mínimo.

Ruego á Vd. tenga la bondad de insertar estas líneas, y sabe con cuánto y cuán antiguo cariño es suyo afectísimo amigo seguro servidor, Q. B. S. M., José Fernando González.

«Meeting» anarquista.

Anoche se celebró en Sevilla un meeting anarquista para conmemorar el aniversario de los ejecutados en Jerez por los asesinatos cometidos en aquella población.

Uno de los oradores llamó criminal al gobierno, interviniendo entonces el jefe de la policía para que retiraran aquellas palabras, reprimiendo después con energía el escándalo que promovieron los concurrentes.

Uno de los oradores, después de llamar

infames á los burgueses, dijo que la prensa era mercenaria.

Al oír semejante calificativo el director de El Porvenir, que se hallaba en la tribuna de la prensa, se levantó para protestar con energía.

La protesta del periodista provocó otro escándalo monumental que duró bastante tiempo.

Restablecido el orden subió á la tribuna una señorita joven y guapa, vestida de negro, que pronunció entusiastas frases en favor de la anarquía.

Después recitó versos que exaltaron á la concurrencia.

Esta joven es hija de un relojero de Sevilla; se llama Carolina Infante, y es conocida allí con el sobrenombre de la Michel.

Después de nuevos discursos agresivos á la prensa y de nuevos escándalos producidos por tales agresiones, los concurrentes dieron vivas á la anarquía.

Después se procedió á la lectura de poesías, y se terminó la reunión pacíficamente.

Jesuitas.

París 10.—El periódico Le Temps publica un despacho de Roma manifestando que Su Santidad León XIII ha aprobado las proposiciones del general de la Compañía de Jesús, encaminadas principalmente al desarrollo de esta orden en las Indias y en Europa. El padre Martín Marcha esta noche á Fiesole.

Incendio de un manicomio.

Nueva-York 10.—En Dover, Estado de Now Hampshire, ha ocurrido un incendio en un manicomio. Los aislados en el mismo, no comprendiendo el peligro, se negaron á salir del establecimiento, perdiendo la vida 44 de los mismos. Unicamente cuatro pudieron salvarse.

Telegramas recibidos anoche de Nueva-York, amplían las precedentes noticias. En pocos momentos adquirió el fuego incremento espantoso.

El fulgor de las llamaradas y las nubes de humo llamaron la atención de los habitantes de la ciudad antes de que se recibieran avisos pidiendo auxilio.

Cuando llegaron al manicomio las autoridades, los bomberos y centenares de vecinos, el cuerpo principal y varios pabellones del asilo estaban convertidos en hogueras.

Las llamas salían por todos los huecos de los muros, y era imposible entrar en el edificio.

Algunos desgraciados pedían auxilio desde las ventanas, y en varias de éstas se veían cadáveres tostados de infelices que habían tratado de escapar por ellas.

Se oían los gritos y ayes de los desgraciados acogidos, que recorrían las estancias y galerías del manicomio, pretendiendo huir, y á veces se distinguían sembras de figura humana que caían envueltas en escombros y brasas.

El terror de los impotentes espectadores llegó á su colmo, y se oyó un inmenso clamor cuando se vio caer un cadáver cuyas ropas y cabellos ardían cual si hubieran estado impregnados de petróleo.

Después de muchos esfuerzos y de arrojar raudales de agua, se logró dominar el incendio, sin impedir que quedasen reducidas á cenizas casi todas las construcciones del asilo, y fueron salvados muchos de los alienados.

El número de muertos y heridos es espantoso.

No se conoce con exactitud, porque no se sabe si han logrado escapar algunos de los alienados ó si están sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora han sido extraídos 44 cadáveres de aislados, carbonizados por completo.

Algunos de los desventurados fueron sorprendidos por la catástrofe cuando estaban encerrados en las celdas.

Casi todos los dependientes huyeron en cuanto notaron que el incendio adquiría grandes proporciones, y por lo mismo perecieron muchos infelices aislados.

Es de advertir que no fué el de ayer el primer incendio que ha estallado en la casa de Orates de Dover.

Hace poco tiempo ocurrió otro que causó algunas víctimas.

Se sospecha que alguno de los aislados ha sido el autor de los incendios, y se censura al director por no haber adoptado precauciones para impedir la catástrofe.

El naufragio del «Trinacria».

El naufragio de este magnífico vapor inglés, se atribuye á la densidad de la niebla y á la desviación de la aguja, que debieron hacer que el piloto, perdiendo el rumbo, llevara el barco á estrellarse contra las rocas.

Cuando ocurrió la catástrofe eran las seis menos diez de la mañana. A dicha hora todo el mundo dormía á bordo, excepto el personal que estaba de servicio.

El estado del mar era espantoso. Inmensas olas barrieron furiosamente la cubierta del buque, que se inundó en pocos momentos, porque el agua entraba también en gran cantidad por las vías abiertas en el casco.

Habia salido el domingo último de Glasgow con cargamento general, y se dirigía á Gibraltar, Génova y Liorna.

Conducía cuatro pasajeros, una madre y sus tres hijas.

Se supone que los pasajeros y la mayor parte de la tripulación sucumbieron á los pocos instantes de ocurrir el naufragio.

Los que no perecieron en el auto se arrojaron al agua, y en ella permanecieron durante largas horas en desesperada lucha con el embravecido oleaje.

Estos infelices pasaron angustias indecibles, pues agotadas ya sus fuerzas, les parecía que cada vez se alejaba de ellos más y más la costa.

Uno de los naufragos está muy enfermo en el pueblo de Camariñas. Los demás llegaron ayer á Corcubion, desde donde vendrán á la Coruña después que se repongán.

Por telégrafo.

Coruña 10.—Se ha perdido por completo el magnífico vapor inglés Trinacria, que naufragó en Punta del Boy (Camariñas).

bratar, Génova y Liorna, con cargamento de carbon, ladrillo y hierro.

Conducía 33 tripulantes y cuatro pasajeros, de los cuales han perecido 30.

Los siete que se han salvado son: Jhon Rous, primer maquinista; James Temple, Jhon Mowson, Donsald, Megill, Andrews, Rolotou, Thomas Moore y Jhon Relly, marineros.

Uno de estos últimos, que está bastante enfermo, se ha quedado en Camariñas, y los restantes naufragos vienen á la Coruña para presentarse en el consulado inglés.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) Francia y Rusia.

Berlin 10.—La Gaceta de la Bolsa afirma que han llegado á satisfactorio resultado las negociaciones comerciales con Rusia; pero la Gaceta Nacional cree la noticia, cuando menos, prematura.

El jedive. El Cairo 10.—El jedive ha regresado á esta capital de su viaje al Alto Egipto. En todas partes fué objeto de grandes aclamaciones.—Fabra.

Discusion del Mensaje. Lóndres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Continuando la discusión del Mensaje, el Sr. Forster defende una enmienda censurando la presión de los católicos en las elecciones de Irlanda. Dicha enmienda es combatida por 248 votos contra 206. La discusión del Mensaje queda aplazada para hoy.

Un petardo. Roma 11.—Anoche estalló un fuerte petardo colocado delante del edificio que ocupan las oficinas de policía en el barrio de Monti. Produjo gran alarma en el vecindario y considerables destrozos en el edificio. La mayor parte de los cristales cayeron rotos al estruendo.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Un incendio. Lóndres 11.—The Daily News publica un despacho de Constantinopla diciendo que, según noticias recibidas en la legación de los Estados Unidos en aquella capital, los mahometanos fanáticos han incendiado el colegio de educandas de Marrocán.

La autonomía de Irlanda. Lóndres 11.—El periódico The Standard anuncia como probable la aprobación por el Parlamento, sin debate y en primera lectura, del proyecto de autonomía para Irlanda.—Fabra.

La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Competencias. Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros declarando mal formada, y que no ha debido suscitarse, una competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Ciudad y el juez de instrucción de Damiel.

Otro decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de Corcubion.

Otro ídem id. id. una ídem suscitada entre la Audiencia de Granada y el gobernador de dicha provincia.

Otro ídem á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Calahorra.

Otro declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Mombanch.

Indultos. Reales decretos de Gracia y Justicia, conmutando la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor á que fué condenado Lorenzo Valero Bías, por la de cuatro años y cuatro meses de prisión correccional, y 250 pesetas de multa.

Indultando á Ramon Chantre Arrieta de la pena de cadena perpétua, y á Ramon Moreno Cornejo de la cuarta parte de la pena de veinte años de cadena.

Reorganización del arma de Infantería. Real decreto de Guerra reorganizando los cuerpos del arma de Infantería en la Península, islas adyacentes y presidios de Africa.

El primeror de la parte dispositiva lo publicamos ayer.

La jubilación de los ingenieros de minas. Real decreto de Fomento, disponiendo que en vista de las dudas suscitadas por la redacción deficiente dada al art. 61 del reglamento orgánico vigente del cuerpo de ingenieros de minas, la jubilación de dichos funcionarios se rija por las disposiciones en vigor ó que se dicten en lo sucesivo para los demás funcionarios públicos.

Naturalización española. Reales decretos de Ultramar concediendo la naturalización española á tres súbditos chinos cristianos.

Los alcaldes de Puerto-Rico. Real decreto de Ultramar dictando disposiciones relacionadas con el nombramiento de alcaldes en Puerto-Rico, que publicamos anoche.

Abonarés de Cuba. Circular del ministerio de la Guerra reconociendo 80 créditos de abonarés de alcancas y ajustes finales, correspondientes á Milicias de la isla de Cuba.

Amortización de billetes. Real orden de Ultramar disponiendo que el 1.º de Marzo próximo, día en que debe verificarse el 27.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emitidos en 1886, se amorticen 1.400 billetes, parte proporcional en centenas completas entre los emitidos y los colocados, y que se comprendan por consiguiente en el sorteo los números 1 al 1.184.500, deduciéndose previamente los 27.300 amortizados en los anteriores.

Expropiación de terrenos. Real orden de Gobernación declarando la conformidad con el dictamen de la mayoría de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado sobre el expediente instruido á fin de llevar á efecto la expropiación de terrenos concedidos á don

Eduardo Leon y Llerena para mejora y ensanche del establecimiento balneario de Marmolejo (Jaen).

AL MENUDEO.

Banquetes republicanos. Los republicanos de Madrid celebrarán esta noche varios banquetes para solemnizar el veinte aniversario de la proclamación de la república en España.

En algunas provincias también se celebrarán banquetes con igual objeto.

Asesinato por una joven. En el pacífico y tranquilo pueblo de Aldeaseñor, provincia de Soria, se ha cometido un crimen que ha llenado de horror á todos sus habitantes.

Francisca Taranco, de edad avanzada, vecina del indicado pueblo, se halló cada día del domingo último; aparecían en su cuello tres heridas profundas causadas con un cuchillo, cuya arma dejó el criminal en la herida última que infirió á la fineliza anciana, muriendo ésta, como suele decirse, degollada.

Dado conocimiento al juez de instrucción, y personado éste en el lugar del suceso, pudo averiguar que una muchacha de catorce años de edad, llamada María de la Merced, había tenido días antes unas palabras con la Taranco.

Ya en presencia del juez la muchacha, después de habérselo hecho notar que tenía manchas de sangre en los puños de la camisa, se confesó autora de tan horrible crimen.

Salvajada. El jueves ocurrió en Bérchules (Granada) un suceso propio de un país de salvajes.

Dos viudos habían ido á la iglesia para contraer segundas nupcias, y al salir del templo vieron rodeados de una turba que, provistos de cerremos, latas y pitos, dieron á los desposados una concerrada descomunal.

El marido, José Jurado, la emprendió con los músicos á bofetadas, y uno de aquellos zúñis, sacando entonces una pistola, disparó un tiro, hiriendo gravemente.

La duquesa de Montpensier. Se halla muy mejorada, habiendo desaparecido la gravedad.

Con tal motivo, los médicos han suspendido los partes oficiales.

El general Solá. En la tarde de anteyer ha dejado de existir en Zaragoza, el general de brigada de la escala de reserva D. Enrique Solá y Vallés.

El finado había conquistado en el ejército puesto honroso, merecido á talentos y facultades que vio premiadas con justicia. Fué preceptor del Monarca D. Alfonso XII, que distinguió al Sr. Solá con afecto tan sincero como valioso.

El baile del Círculo de Bellas Artes. Anoche terminó en el Círculo de Bellas Artes la exposición de las vitelas de abanicos que los socios de aquél han pintado para el baile que se celebrará el próximo lunes en el Real.

Con tal motivo hubo extraordinaria animación en los salones del Círculo y las preciosas vitelas fueron admiradas por un numeroso público, que se renovó sin cesar hasta las doce de la noche.

Un parricidio. Según noticias de Búrgos, la Guardia civil de Villafraña de Montes de Oca ha apresado á la veina de dicha villa María Arnaiz, que, según se dice de público, mató hace tiempo á su marido Vicente García dándole un palo en la cabeza.

Tres ó cuatro días después lo llevó á enterrar, poniéndole en una caballería, de la que se le cayó á la puerta de la casa y tuvo ánimo para volverlo á levantar y conducirlo al sitio destinado.

También dicen que el cadáver tiene señales de haber recibido más golpes, y que al ser conducida la María á Belorado decía á sus convencinos: «Si la he hecho es justo que la pague.»

Cuatro muertos en un ataud. El miércoles fueron conducidos al cementerio de Múrcia en un solo ataud, los cuatro niños que dió á luz en aquella capital una pobre mujer.

Recibieron el bautismo en la iglesia de Santa María. Este cuádruple entierro se verificó seguido de numeroso acompañamiento, presenciando bastante gentío.

Robo sacrilego. En el hospital de San Juan de Dios del Puerto de Santa María se ha cometido un robo sacrilego en circunstancias análogas al que se cometió el domingo último en la catedral de Cádiz.

Al ir el cura á dar la Comunión á una Hermana de la Caridad, notó la falta del copon, del porta-víaticos y de un viril.

Las Sagradas Formas fueron encontradas en el asiento de un confesionario.

Se cree que el autor del sacrilego atentado sea un joven bien vestido que se presentó en el hospital diciendo que era apoderado del clero y que deseaba ver la capilla.

Defunciones. En Madrid, D. Francisco Claramunt y Ceida y D. Rafael de la Vega y Cabañas.

En Barcelona, D. Juan Miguel Bertrand y Cortall y doña Claudina Bruguera y Baraban.

En Palma, la niña Juanita Vich y Roselló.

En Ecija (Sevilla), doña Josefa Fernandez de Bobadilla.

En Albacete, D. Ginés Paredes Raja.

En Valladolid, el catedrático del Instituto de Pontevedra, D. Rafael Sinovas y Muñoz.

En Alicante, D. Francisco Arnaez.

En Zaragoza, doña María de la Concepción Alberola, viuda de Burriel.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Bilbao, Coruña, Oviedo, Santander y San Sebastian.

En honor de Galdós. Esperan en Santander al ilustre novelista con gran deseo, y le preparan un gran banquete, organizado por la prensa de aquella capital.

En el exprés de ayer tarde salió para Sevilla, con objeto de encargarse de aquella capitania general, nuestro querido amigo el general Chinchilla.

El Sr. Puigcerver. Ayer llegó á Múrcia, acompañado del Sr. Pulido, el ex-ministro Sr. Puigcerver, á quien ha saludado el gobernador, el alcalde y gran número de amigos.

Segun un telegrama, el Sr. Puigcerver recomienda la candidatura del Sr. Pulido, que se presentará en sustitución suya.

Viajes electorales. Los republicanos han dado comienzo á su propaganda electoral.

Los Sres. Mestanza, Hidalgo Saavedra y Zuazo salieron ayer para Logroño; á Calatayud ha marchado el Sr. Ballesteros, y á Barcelona los Sres. Rubau Donadeu y Morayta.

Afortunadamente, no resultó cierto el rumor circulado ayer tarde respecto de la gravedad del Sr. Linares Rivas. El ex-ministro de Fomento padece un ligero ataque de reuma.

Estado sanitario de la quincena

Cólera.—Ha desaparecido casi por completo de Rusia. Siguen casos sueltos en Francia, Holanda y Austria. En Paris ha un mes que no ha ocurrido defuncion alguna.

Coqueluche.—Se ha desarrollado con intensidad en la capital de Francia.

Difteria.—Entre los días 10 y 23 de Enero ha habido en Barcelona 22 defunciones. Hay casos como siempre en New-York y Paris.

En Madrid no hay, afortunadamente, casos, á pesar de haberse presentado con gran frecuencia.

Influenza.—Esta enfermedad tiene invadida Europa entera, y en la actualidad se encuentra muy arraigada en Madrid, en cuyo punto da lugar á numerosas defunciones, aparte de las atribuidas á tifus, pneumonías y bronco-pneumonías infecciosas y á otras formas desconocidas y mal diagnosticadas del proceso. Su poder contagioso es grandísimo, y hay que cuidar esta enfermedad hasta el restablecimiento completo, para evitar fatales consecuencias.—Dr. Call.

Enfermedades reinantes en Madrid. Siguen predominando las enfermedades del aparato respiratorio y dando lugar á un gran contingente de mortandad. Desde la angina catarral sencilla á la pneumonía infecciosa, todas las fases de los procesos de las vías respiratorias han podido observarse en todas partes. La mortandad de la segunda quincena de Enero ha sido, sin embargo, menor que la primera.

Los niños son presa, principalmente de fluxiones catarrales de índole benigna, sin que por ahora se acentúen otros procesos.—(Revista Médico-social)

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Príncipe Alfonso. Hé aquí el programa del cuarto concierto que se verificará mañana, á las dos y media de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, bajo la dirección del maestro Jimenez:

PRIMERA PARTE. Meyerbeer. La estrella del Norte, overtura.—Marqués. «Scherzo» de la sinfonía en do menor.—Saint Saens. Bacanal de la ópera Sanson y Dalila.

Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE. Beethoven. Sinfonía pastoral.—1.º Allegro. (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo).—2.º «Andante». (Escena junto al arroyo).—3.º «Allegretto». (Alegre reunion de campesinos).—4.º «Allegro». (Tempestad).—5.º «Allegretto». (Canto de los pastores. Alegría y reconocimiento después de la tempestad.)

Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE. Rubinstein. Bailables de la ópera Fermors.—1.º Danza de Bayaderas.—2.º Danza de los novios de Kachemira.—Wagner. «Huldigung march».

Lara. Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el concurrido teatro Lara, las esplendidas obras tituladas Entre doctores, El oso muerto (dos actos) y El hijo del casero.

Pasado mañana lunes, por la tarde, Mil duros y mi mujer, La señá Francisca (dos actos) y El sueño dorado.

Durante los días de Carnaval, los actores que toman parte en la comedia La señá Francisca, vestirán trajes caprichosos.

Piasta-Alegre. Hoy jugaron Chitivar y Cosmo (blancos), contra Pedrés y Arana (azules).

El partido fué muy reñido, ganando los blancos por nueve tantos.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Inundaciones. Viena 11.—Siguen los deshielos ocasionando inundaciones en muchas localidades de la Baja Austria.

Muchos riberanos han abandonado los lugares inundados.

De Viena se están mandando toda clase de socorros para remediar tantas desgracias.

Un cable. París 11.—La comision de la Cámara activará el estudio del proyecto relativo al establecimiento y explotación de un cable telegráfico submarino entre la Nueva Caledonia y la Austral.

¿Todavía más democracia? París 11.—El periódico La Paix, consagra un artículo á la cuestion electoral española.

Dice que si el Sr. Sagasta quiere anular los esfuerzos de la minoría republicana, que amenaza ser mayor en la próxima Cámara, es preciso que entre resueltamente en el camino de las reformas democráticas.

Añade que si el gobierno obra en sentido contrario, el partido republicano constituirá un peligro, siendo entonces muy difícil, si no imposible, conjurarlo.

Contra los cristianos. Constantinopla 11.—Se confirma la noticia de que el día 27 del pasado Enero, el populacho musulman incendió el cole-

gio de Marsovan, fundado en 1862 por los misioneros americanos. Cuatrocientos alumnos armonicos y profesores fueron presos y maltratados. Igualmente sangrientos estallaron el mismo dia en Cesarea contra los cristianos.

Una legacion.

Copenhague 11.—El periódico Politisk anuncia hoy que el gobierno se propone crear en Madrid una legacion de Dinamarca.

El cólera en Marsella.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: «Marsella 10 (6 tarde).—El cónsul de España al ministro de la Gobernacion.

Noticias de hoy.

El cónsul de España en Marsella ha telegrafiado hoy á las doce y media lo siguiente:

«Desde las seis de la tarde del jueves á las seis de la tarde de ayer viernes, han ocurrido en esta poblacion nuevo defunciones de enfermedad sospechosa.»

Por el ministerio de la Gobernacion se han adoptado diferentes disposiciones de carácter urgente con motivo de los casos coleriformes ocurridos en Marsella, entre ellas la preparacion de lazaretos y de servicios sanitarios.

Procedencias sucias.

Paris 11.—Los despachos de Stockolmo dicen que el Diario oficial ha publicado el acuerdo adoptado por el Colegio de Comercio, declarando sucios á causa del cólera todos los puertos franceses del Mediterráneo, y limpios los comprendidos entre la desembocadura del Loira y Bélgica.

En Hamburgo.

Berlin 11.—El Tageblatt da cuenta de treinta casos sospechosos de colerina en Hamburgo, entre el 29 de Enero y el 4 de Febrero.

Añade que dicha enfermedad es considerada como precursora del cólera, segun algunos médicos.—Fabra.

Los vinos españoles en Francia

Maniobras electorales.

Hé aquí las noticias que esta tarde nos comunica la Agencia Fabra:

Paris 11.—El gobierno, inspirándose en elevadas consideraciones, parece de todo punto opuesto á la proposicion de los ochenta ultra-proteccionistas pidiendo nuevos recargos arancelarios para los vinos españoles; pero hay que tener en cuenta que la mayoría de la Cámara no se doblega siempre á los deseos del poder ejecutivo, particularmente en los asuntos económicos, como aconteció al discutirse las tarifas y al presentarse despues el tratado de comercio con Suiza, sobre cuya ratificacion no se admitió siquiera un amplio debate.

Antes de que espiren los poderes de la Cámara actual, los proteccionistas aprovecharán todas las coyunturas para acrecentar su popularidad entre sus partidarios y conseguir así la reeleccion en las elecciones que deben verificarse á fines de este año.

El proteccionismo á todo trance constituye lo que se llama aquí la plataforma electoral en la mayor parte de los distritos agrícolas, y por lo tanto, se explica que los representantes de estos, no por sentimiento de hostilidad á España, sino por intereses locales y por las exigencias de los electores, se van obligados ahora á extremar su actitud.

Los proteccionistas, que se muestran cada vez más envalentonados, no ocultan el propósito de librar una batalla al ministerio, si éste no fuese propicio á los fines que persiguen.—Fabra.

La Arrendataria de Tabacos.

La Compañia Arrendataria de Tabacos ha celebrado hoy su primera junta general ordinaria, que se ha reducido á la lectura de la Memoria correspondiente al quinto año de su constitucion, que finalizó el 30 de Junio último, ó sea hace ya cerca de ocho meses. Abraza por tanto un periodo anterior á la modificacion de la ley del contrato.

No nos detendremos á hacer un examen minucioso de esta Memoria, modelo de laconismo y de concision, porque ya han sido publicados los balances de los seis meses posteriores. Sin embargo, reconociendo que la renta de tabacos va en progresion acentuada, hemos de insistir sobre la conveniencia de reducir los gastos de administracion y de representacion en provincias, que han ascendido en el último ejercicio á 18 804.710'95 pesetas.

Los edificios, máquinas y enseres de propiedad de la Compañia reintegrables en su dia por el Estado, que ascendian en 30 de Junio de 1891 á 475 093 442 pesetas, representan en 30 de Junio de 1892 la suma de 321.636 451 pesetas, por haberse construido las fábricas y almacenes exigidos por la ley del contrato.

La fianza primitiva de 20 millones de pesetas del contrato de arrendamiento del monopolio, ha quedado reducida á pesetas 15.095.411, de conformidad con la base 20 que permite que podrá reducirse hasta 12 millones, teniendo en cuenta la marcha de la renta y las cantidades invertidas en nuevas fábricas y almacenes.

A pesar de las observaciones hechas por los señores accionistas en anteriores juntas, continúa la Compañia teniendo en cartera fondos públicos por una cantidad de 5.827.389 pesetas efectivas, habiendo sufrido una pérdida, en el último año, en estos valores y en los que constituyen la fianza del arriendo, de 1.633.216 pesetas, ó sea un 2 y 722 por 100 sobre el capital social.

El anticipo hecho al Tesoro para la cons-

trucion de la escuadra, ascendia en 30 de Junio de 1892, á 67.502.776 pesetas.

El producto de la venta durante el año 1891-1892 ha sido de:

Venta de labores, 158 110 526'78 pesetas.

Derechos de regalía, 2.777.077'72.

La Memoria será discutida en una nueva junta general que se celebrará el jueves próximo 16 á las dos de la tarde.

En este mismo dia se procederá á la eleccion de tres consejeros, en sustitucion de los Sres. Vazquez Queipo, Beraza y Lopez, á quienes corresponde cesar en este año.

Se considera segura su reeleccion, sobre todo si se insiste en aplicar á la misma el art. 27 de los Estatutos, á pesar de lo que determinan los artículos 11 y 24, porque votando el Banco de España con sus 24.440 acciones, *doce abajo todo el mundo*. Difícil es, por no decir imposible, que se puedan reunir otros 24.440 votos, ó sean otras 24.440 acciones, dado el número reducido de las emitidas y de las que existen en provincias. Sabido es, además, que la asistencia á las juntas es personal, y solamente pueden delegarla las mujeres solteras ó viudas.

El jueves 16 habrá que proceder también á elegir cinco consejeros supernumerarios. Es segura la reeleccion del catedrático de la Universidad, Sr. Piernas, y del señor D. Ramon Sainz y García.

Segun parece, para las otras tres plazas de supernumerarios serán votados, como han anunciado ya varios periódicos, los Sres. Cort, Mazario y Dato; pero como este señor insiste en no aceptar dicho cargo por sus muchas ocupaciones, se indicaban esta tarde los nombres de los Sres. Rengifo y Perogordo.

Los que mueren.

Ayer fallecieron en Madrid 53 personas; 8 de pulmonía, 6 de bronquitis, dos de viruela, 1 de difteria y el resto de enfermedades comunes.

El niño de El Escorial.

El niño Pedro Bravo y Bravo, que segun dijimos oportunamente á nuestros lectores el día 25 de Diciembre último habia desaparecido, ha sido hallado muerto ayer á la distancia de un kilómetro y doscientos metros de El Escorial, en el sitio denominado Portachó.

Los detenidos de anoche.

Los republicanos Sres. Cadifiano y Guillen, esta madrugada detenidos por consecuencia de los sucesos de anoche en la vía pública y en el meeting del teatro Martin, han prestado esta mañana declaracion, á las doce, ante el juez del distrito del Hospicio, y despues de prestada, han sido conducidos á la Cárcel-Modelo.

Candidatura por Sevilla.

Noticias que tenemos por exactas, nos permiten decir, que la candidatura que votarán en la circunscripcion de Sevilla los liberales, y que el gobierno vé con benevolencia, la componen los señores marqués de las Cuevas, Liaño y Rodriguez de la Borbolla.

Descubrimiento arqueológico.

En las excavaciones que se están practicando en Ampurias (Cataluña), se ha descubierto un pequeño salon, al cual conduce un estrecho corredor. En éste se han encontrado tres capiteles de mármol, en los que se vé un león perfectamente conservado, y en el suelo del mismo corredor, un principio de mosaico tambien en buen estado de conservacion.

En otros sitios próximos se han encontrado esqueletos, con la particularidad de que la tierra que los rodea, parece quemada. Al lado de los restos humanos se han descubierto lacrimatorios y pequeñas ánforas.

Continúan con gran actividad las excavaciones, creyéndose que se encontrarán más objetos de verdadero valor arqueológico.

Un confesor absorto.

Hallábase uno de estos dias arrodillado un sacerdote junto á un confesonario en la iglesia parroquial de San Pedro de Barcelona, cuando se le presentó un joven decentemente vestido, de aspecto algo místico, y le suplicó que se sirviera confesarle. Accedió solicitado el sacerdote, y sin haber terminado la confesion rogó el penitente que le permitiese ir á recoger un libro que habia dejado en una silla, pues cualquiera podría llevarse. Fuése el joven, y como no regresara, entró en sospechas el confesor y observó que tenia desabrochada la sotana y que le faltaba el reloj.

El distrito de Getafe.

No es exacto, como ha dicho La Epoca en su número del día 9 del corriente, que en el distrito de Getafe se ignore todavía el Sr. Lopez Puigerver se presenta candidato á la diputacion á Cortes, por el mismo, en las próximas elecciones.

Bastante conocido es en Getafe el señor Puigerver, y demasiado saben los electores liberales de ese distrito que el distinguido ex-ministro fusionista aspira á seguir representándolo, como hasta ahora, en el Congreso.

En lo referente á las cuentas del Ayuntamiento, todo lo que dice La Epoca es pura fábula, y en cuanto á la forma en que se envían al alcalde de Getafe los oficios á que alude el periódico conservador, está justificada por haber incurrido dicha autoridad, repetidas veces, en desobediencia y falta de cumplimiento de las órdenes superiores.

Empleados del Ayuntamiento cesantes.

Los Sres. D. Francisco Moreno Lopez, D. Ezequiel Jaqueta, D. José Haredia, don Santiago Gascon, D. Federico Merlo, don Eduardo Vela, D. Martin Trespaderne, don Ramon Gonzalez Mancebo y D. Teodosio Robles, antiguos empleados declarados cesantes por el señor marqués de Cubas, han estado esta tarde en nuestra redaccion para enseñarnos una instancia que elevan al Ayuntamiento en demanda de que se les otorguen reparaciones de su concepto y fama, deprimidos y perjudicados por las circunstancias que concurrieron al acuerdo, por el cual fueron declarados cesantes.

De no concederse esa reparacion á su honra como empleados, dicen los firmantes de la exposicion que se les cierra todo camino al porvenir, reduciéndolos á una muerte civil.

Piden, pues, que se abra una amplia informacion para depurar los cargos imputables á cada uno de los firmantes, lo cual nos parece justo y digno de ser atendido por la corporacion municipal.

Lance personal.

Se ha ventilado esta tarde honrosamente la cuestion pendiente entre los directores de El País y del Nuevo Herald.

La herida del Sr. Rorell ha sido por fortuna muy leve.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Castellana y el Retiro. La Princesita de Asturias en la Casa de Campo.

BALANCE DEL DIA.

Los republicanos que en la reunion celebrada en el teatro Martin, pronunciaron las frases que les atribuyen los periódicos, y que luego, faltando tambien á las leyes, se dirigieron en manifestacion tumultuosa hasta la Puerta del Sol, han demostrado, á parte de otras incorrecciones, bien poco amor á la verdadera libertad, que es el respeto al derecho.

De modo que los republicanos son el partido menos adecuado á la libertad, porque cuando fueron dueños del poder, los demás partidos no podian escribir en paz, ni reunirse ni asociarse, y ahora no saben más que producirse en forma tumultuosa, con la circunstancia agravante, de que exageran sus insensateces, cuando manda aquel partido, por cuyos esfuerzos gozaz de la mayor libertad todos los españoles.

Tambien es censurable, á juicio nuestro, el cuerpo de Orden Público, por no haber disuelto la manifestacion en el instante mismo en que se produjo, de un modo ilegal en la vía pública, siendo de notar que estas deficiencias se repiten casi siempre.

Ultimamente aparecieron de cuerpo entero cuando el motin de los faroles y el de las verduleras, en cuyas perturbaciones los grupos fueron dueños de la poblacion, haciendo cuanto se les antojó.

Por fortuna el gobernador se condujo con bizarría y acierto en el momento mismo en que tuvo conocimiento de los sucesos; mas subsisten extravíos y flojeadas que no deben quedar sin la debida correccion.

Y esto debe hacerlo el poder público con tanta más justificacion, cuanto que aqui los ciudadanos y la misma prensa ayudan poco ó nada á los gobiernos en las cuestiones de órden público.

Aunque las noticias telegráficas de hoy indican el propósito en el gobierno francés de oponerse á la proposicion presentada á la Cámara por 80 diputados, de que anoche hablamos, hay que tener poca confianza en la eficacia de estos propósitos; porque la Cámara suele hacer poco caso del gobierno, especialmente en las cuestiones económicas.

Insiste hoy El Liberal en decir que los ministros de la Guerra y de Marina harán pocas economías, pretendiendo rectificar noticias nuestras, no presentadas á una luz exacta.

Nosotros nada hablamos ayer del ministro de Marina, y por tanto es ociosa la rectificacion en este punto.

En cuanto al ministro de la Guerra, con datos incontrovertibles dijimos y repetimos que en el Consejo de ministros del jueves el señor ministro de la Guerra no hizo de cerca ni de lejos las declaraciones que le atribuye El Liberal.

La negociacion de pagarés del Tesoro puede considerarse asegurada.

Esta tarde importaba ya esta negociacion 57 millones de pesetas próximamente.

En el Consejo de ministros de esta tarde, que seguía á las siete y media, se habrán examinado los presupuestos de Estado y de Gracia y Justicia.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 FEBRERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 3 columns: Dia 10, Dia 11, Diferencia

4 0/0 perpét. int. c. 67'25 67'25 + 0'05

Id. fin mes..... 67'30 67'35 + 0'05

Id. fin próximo.... " " " " " "

4 0/0 perp. ext. c... 72'25 72'30 + 0'05

Id. fin mes..... 72'20 " " " " " "

Id. fin próximo.... " " " " " "

4 0/0 amortizable... 76'00 76'00 " " " " " "

Billetes Cuba 1886. 105'35 105'40 + 0'05

Billetes Cuba 1890. 97'25 97'25 " " " " " "

Banco de España.. 349'00 " " " " " "

Banco Hipotecario. id., obligacion 5 0/0 " " " " " "

Id., cédulas 5 0/0.. 99'00 " " " " " "

Id., cédulas 4 0/0.. " " " " " "

Compañia arrendataria de tabacos. 147'75 147'50 - 0'25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... (A la vista, 17 80 por 100, bonif. al papel (A 3 d'v., 00'90 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 29'60 pesetas. (A 3 d'v., id., 00'00

LONDRES. (A 60 d'v., id., 00'00 (A 90 d'v., id., 00'00

Premio del oro: 16'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Inaccion casi completa en la contratación bursátil.

Los cambios cotizados son los mismos de ayer.

Ni en las negociaciones de pequeñas partidas se ha visto el pedido que suele hacerse de ordinario.

Tampoco han sido objeto de negociacion las acciones del Banco de España, y las de Tabacos solo han tenido en partida el cambio de 147, ó sea tres cuartillos por ciento menos de como quedaron ayer en su última cotizacion; y á fin de Abril próximo en voluntad el de 150 por 100.

El cambio de Paris del 4 por 100 exterior trae la baja de un octavo.

Aunque no se nota movimiento en las negociaciones de giros sobre el extranjero, los cambios continúan en igual ó mayor tension, pues los francos han tenido el de 17'80, y los cheques sobre Londres el de 20'60 pesetas por libra esterlina.

Parece que vá á procederse con toda actividad á la renovacion de los títulos de la Deuda interior que carecen de cupones por los de la nueva emision: en estas operaciones es necesaria la mayor rapidez.

Quizás sea en mucha parte debida á esta circunstancia del momento la paralización de operaciones del mercado, que siempre alcanzan gran extension sobre esta clase de Deuda; pues tal vez exista alguna dificultad para constituir y retirar depósitos de los Bancos, puesto que estos establecimientos se encargan de verificar el canje.

La cotizacion de esta tarde de los efectos públicos viene á ser la siguiente: El 4 por 100 interior al contado y en partida entre 67'30 y 20; último cambio 67'25; y á fin de mes 67'30 y 35; y con prima de 40 céntimos, á 68 por 100.

La Deuda exterior, entre 72'25 y 35 al contado, terminando á 72'30.

El amortizable cierra, como ayer, á 76 por 100, habiéndose antes cotizado á 76'10.

Los billetes de Cuba de 1886 solo han tenido el cambio de 105'40, y los de la emision de 1890 á 97'30 y 25, como en la anterior cotizacion.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'90, cambio precedente.

Los cupones de exterior del 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de 16'20 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las seis y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'40 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 11 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'45.—Exterior, 4 por 100, 72'26.—Amortizable, 4 por 100, 60'00.—Cubas, 1886, 106'60.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 36'30.—Colonial, 78'90.—Francia, 25'90.—Orense, 00'00.—Arzobis.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'25, 61'31, 61'21, 61'34.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'31.

La Bolsa de Paris.

Paris 11.—La Bolsa de hoy se presenta sostenida.

El 3 por 100 francés se cotiza al rededor de 97'95. El 4 por 100 exterior español, abre á 61'31, baja á 61'21 y sube luego á 61'34.

Se observa poco negocio.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Villarejo Salvanés: Francisco Carmona, Correo Carabanchel (devuelto).

Balfat: White, Gran Hotel.—Porto: Rafael Marin, sin señas.—Barcelona: Juan Vilahuertassana, idem.

Este.—Cádiz: Vicente Perez, Salesas, 3, tercero.—Vitoria: Miguel Pio, Serrano, 38, primero.—Valencia: Juan Frond, Orfila, 11, tercero derecha.

Norocste.—Ramales: Francisco Portilla, San Hermenegildo, 15, tercero.

Norte.—Andújar: Conde Villaverde, sin señas.

Sur.—Valencia: Andrés Centella, Escadra, 3.—Bilbao: Máximo Arredondo, Atocha, 87, tercero.

CHARADA.

En el *prima dos tres cuarta* mi hermano Juan estudió, y allí acabó su carrera en paz y en gracia de Dios.

Es *cuarta el una tercera*, no tengo ni una *dos tres*, no soy *primera con cuatro* y me *cuarta* alguna vez.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

Solucion á la charada anterior: MOS-TA-ZA.

CANTARES.

Dicen que yo soy dichoso y lo dicen sin razon, ¡si alegro tanto la cara llevo triste el corazón!

Apunto las alegrías y las penas que he pasado, ¡y el libro de las primeras está todavia en blanco!

Es imposible contar de los mares las arenas, las estrellas de los cielos y de mi pecho las penas.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.

A las doce de la misma, 14º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 12º sobre 0.

La máxima fué de 15º grados sobre 0.

La mínima, de 1º sobre 0.

El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Banco de Castilla.

La administracion, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1892 sea de cuatro pesetas por accion.

El pago de las cuatro pesetas á cada accion se realizará desde el jueves 16 del corriente por la caja de este Banco en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los dias no feriados, y por los delegados del establecimiento en provincias, contra el cupon núm. 16 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

La junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1892, ha acordado la administracion se celebre en el domicilio social (Infantas, 31) el miércoles 1.º de Marzo próximo, á las diez y media de su mañana.

Tendrán derecho de asistencia, conforme determina el art. 22 de los Estatutos, los que posean ciento ó más acciones. Para ejercitar este derecho habrán de depositar sus acciones hasta el día 24 del corriente mes en las cajas de este Banco, en Madrid, ó en las del Banco Hipano Colonial

en Barcelona, ó en casa de los señores C. Jaquet, de Bilbao, en dicha ciudad.

Los que no posean individualmente cien acciones, podrán reunirse y confiar la representacion de sus acciones, cien á lo menos, á uno de entre ellos.

En vista de los resguardos de depósitos se expedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones, en número suficiente, en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del día 28 del actual con solo presentar sus respectivos resguardos de depósitos.

Los que no concurren personalmente solo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorizacion oportuna haya sido presentada en la secretaria del Banco antes del dia de la celebracion de la junta.

Madrid 8 de Febrero de 1893.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, R. Sepúlveda.

Regaltz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: J. B. SEUR.

El Banco General de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano.

Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad-Real). De este modo se evita el peligro de beberias falsificadas.

Mesa de Hornos

Comida del día 12 de Febrero. Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Mazarin de salmon. Jamon de York con espinacas. Macarrones italianos. Perdiz á la broche. Genovese de grosella y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Eulalia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos á las tres de la tarde, predicando el Sr. García Morales.

En San Marcos siguen los ejercicios de los siete domingos de San José.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MA

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 de Enero.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Curacao y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 3 de Febrero.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

## SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz con escalas en Algeiras y Gibraltar, todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera.

Con facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

# LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja. — *Pídanse en las farmacias.*

SI tienen también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, usen los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — *Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

## ¡¡ATENCIÓN!!

Se necesita un socio con un pequeño capital de 2.500 pesetas, para explotar un invento tan mucho porvenir. Darán razón en las oficinas de este periódico.

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Esudo febrifugo americano de Blas**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. — Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Esudo, enviando su importe y el francoque para recibirlo certificado.

## Sin Copoiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se curan, en algunos días, se secrete, sin régimen ni dieta, la curación es tan sencilla y segura que todos los afectados se curan en pocas horas. — *Lechaux, 74-76, 1ª-2ª, Calerías 64 Burdeos*

Madrid: *Beñazar García*, por mayor: *Moreno Minut*, *Borrel y Miguel*, *Carlos*, *Luis*, *Barceloneta*, *Vicente Ferrer*, y *Ca. Alonzo y Unico*, *Saforosa Ferrer* y *Ca. Drogueria*, *S. Añeta*, *Forty Ferrer*, *Alfonso*, *Bilbao*, *Pineda*, *Vicente de Somoza*, *Arriaga*, *Drogueria*. — Cádiz: *Quirós y Cía*, *Juan Nolasco*, *Ayala de Heredia*. — Granada: *J. Rubio Ferrer*, *Santos Perez y Ca.* — Málaga: *Ulises Aguilera*, *Genovesi*. — San Sebastián: *Isa*, *Bernardo Saro*, *Sevilla*, *Palacios*, *H. Huidobro*, *E. Sidon*, *Valencia*, *Andrés y Fain*, *Epalza*, *H. Vallés*, *Castro*, *Ortiz y Cacho*. — Zaragoza: *Ríos*, *Marín*, *Jordan*.

## MALES SECRETOS

Viruelas, Llagas, etc. Curación en 3 días con la **TRIECOLOM** **KOCIM**, franco, 25 pías. Menéndez P. 10, 11, 12, Madrid, y farmacias.

## Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores. — Especialidad es medias.

**S. ESPARTERO, 3.**

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Limpíase la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrofula, divérsos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico

## Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse a bajos precios; y sólo se venden al por mayor a un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., U.S.A. La venden las Farmacias y Traductores en Medicinas.



Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., U.S.A. La venden las Farmacias y Traductores en Medicinas.

## MIL PESETAS AL QUE PRESENTE

## CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 43, y principales de España.

Se remite por correo anticipando su valor.

## GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

Premiada con 5 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. — Compie en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. — Se venden en las principales confiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

## Calendario Americano para 1893

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año). Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España. — Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras. — Tamaño ordinario, 68 mm por 108 el bloc. — El Gigantesco, 200 mm por 150 el bloc. — El Religioso, 68 mm por 108 el bloc. — El Mediano, 80 mm por 120 el bloc. — Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan a magníficos cromos y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly Bailliere ó hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly Bailliere ó hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortes (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajosa a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

## Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

## LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

## LIBROS

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

	Madrid.	Provincias
	Pesetas.	Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	5'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrillustada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
El mision en Portugal, <i>Anales de ayer para enseñanza de mañana</i> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Febro 11) FOLLETTIN DE "EL CORREO" (F. 46)

## LOS DRAMAS DE PARIS

### I. LA HERENCIA MISTERIOSA

POR PONSON DU TERRAIL

cucharás hablar con escrupulosa atención....

Sebastian partió. Media hora después estaba de vuelta.

—Sir Williams está ausente—dijo.

—Volverá.

—No está en París.

Armando tembló, exclamando:

—¿Dios mío! ¿Se habrá llevado a Juana? ¿Dónde ha ido? ¿Cuándo ha partido? ¿Qué te han dicho?

—Partió anteaer en la diligencia del Havre; va a Irlanda, donde tiene tierras.

—¿Cuándo vuelve?

—Dentro de quince días.

—Es extraño.

En aquel momento entró Leon.

—Mad. de Beaupreau ha partido—dijo.

—¡Ah!—exclamó Armando.

—Con su hija.

—¿Cuándo? ¿Para dónde?

—La víspera del arresto de Fernando. Iban a Bretaña.

—Todo es una cadena.... ¡Oh! ¡La mano de Andrea!.... ¡Lo juraría!

Un criado abrió la puerta, y dijo:

—Una señora desea ver al señor conde.

—¿Su nombre?

—No la conozco.

—Hacédala entrar.

—¡Baccarat!—gritó Leon de alegría.

Era, en efecto, la cortesana; pero no la mujer elegante de sonrisa tranquila y burlesca, sino Baccarat pálida, temblorosa, con el traje en desorden, y que quería salvar a Fernando.

—¿De dónde venía?

XXXVI.

Para saber de dónde venía Baccarat y explicar cómo ella, que no había visto nunca a Armando, iba a su casa, es necesario retroceder al día en que fué conducida a Montmartre por el antiguo notario a quien sir Williams había convertido en médico.

Se recordará que Baccarat se encontraba colocada entre su camarera y el falso doctor cuando este último la dijo: «Vamos a Montmartre, a casa del Dr. Blanche.» La impresión que produjeron estas palabras en la cortesana fué terrible.

Después del primer aturdimiento quiso hablar, pedir socorro, lanzarse fuera del coche; pero el falso médico la detuvo diciéndola:

—Elegid: la casa de locos ó la cárcel.

Esta última palabra espantó aún más a Baccarat.

—¡La cárcel! ¡La cárcel!—exclamó.—¿Qué crimen he cometido?

—Sois culpable de robo.

—¡Oh, mentira!

—Sois cómplice del robo de una cartera que contenía 30 000 francos.

—¿Yo? ¡Es falso!

—Esa cartera fué robada por Fernando Rother, vuestro amante, y Fernando acaba de ser detenido en vuestra casa. La cartera se ha encontrado allí.

—¡Oh, Dios mío! ¡Es imposible!

El carruaje se detuvo y asomó a la portezuela una cabeza: era la de Williams.

El inglés sonrió a la cortesana, diciéndola:

—Eres una muchacha de talento, y es-

toy convencido de que tendrás prudencia.

La pobre jóven le miró con sorpresa y desprecio.

—Fanny—dijo el baron a la camarera—sube en el pescante, y cédeme tu puesto.

La criada obedeció, y Williams se sentó junto a Baccarat.

—Querida—dijo—no te quiero mal; pero me incomodas por algunos días.

—¿Qué daño os he hecho?

—Ninguno; pero hay circunstancias graves que me obligan a guardarme de tí.

—¡Oh! Yo no he robado la cartera.

—Pero el ladrón estaba en tu casa.

—¡Infamia! ¡Es inocente!

—Es posible; pero hay necesidad de que se le crea culpable.

—¡Oh! Yo os quitaré la máscara.

—¡Bah!.... Sé prudente; dentro de quince días volverás a tu casa y a los brazos del baron de O.... ¿a quien has escrito que vas al campo.

—Yo he escrito al baron! ¡Falso!

—El baron ha recibido una carta firmada por tí con la letra perfectamente imitada.

—¡Oh! todo lo comprendo.

El coche se detuvo ante la casa de locos.

—¿Estás convencida?—dijo Williams.—¿Serás prudente?

—Pero condenarán a Fernando?

—Fernando está acusado de robo! Herminia dejará naturalmente de amarle, y se casará conmigo....

—¿Y después?

—Después probaré que Fernando es inocente.

—¿Y será libre?

—Libre para amarte.

—¡Oh! haced cuanto queráis.

Dos porteros vinieron a abrir. El coche entró en el patio. Williams bajó, dejando a Baccarat con el falso doctor, y se hizo conducir ante el jefe de la casa.

—Caballero—le dijo—vengo a llenar el

—¿Qué género de locura padece?

—Ya comprendéis que hay confesiones penosas.... Ana me ha engañado.... Perdonadme si entro en algunos detalles. Ana tenía una amiga, una cortesana a la moda, a quien llaman Baccarat.

—He oído hablar de ella.

—Baccarat tenía un amante, un quidam por el cual engañaba a un hombre distinguido, el baron O.... Ana, sin saber cómo, se enamoró también del jóven, y me engañó. Pero Baccarat, furiosa por haber perdido a su amante, quiso volver a atraerlo, y empleó un medio singular.

Una mañana, dos amigos de Baccarat, penetraron en el gabinete de Ana, donde se encontraba el amante, y auxiliados por un comisario de policía, le arrastraron acusándole de no sé qué crimen. La vista de aquellos hombres impresionó a la jóven hasta el extremo de volverse loca.

Su locura consiste en creerse la misma Baccarat, y pretender que vive en la calle de Moncey, acusándose de haber hecho prender a su amante.

—¿Desde cuándo está loca?

—Hace tres días.

—Y esta jóven, ¿quién es?—dijo el doctor señalando a Fanny.

—La camarera de Ana. ¿No podrá darse con ella?

—No hay inconveniente.

Volvióron al pabellon.

Baccarat estaba sola, recostada en un canapé.

—Señora—dijo el baron—nos abatais; llevado con paciencia. Aquí está Fanny, que vivirá con vos.

—¿Una espía!—murmuró Baccarat con tono de desprecio.

El baron se retiró diciendo:

—Volveré a veros mañana.

Después de partir Williams, entró el médico.

—¿Qué género de locura padece?

—Ya comprendéis que hay confesiones penosas.... Ana me ha engañado.... Perdonadme si entro en algunos detalles. Ana tenía una amiga, una cortesana a la moda, a quien llaman Baccarat.

—He oído hablar de ella.

—Baccarat tenía un amante, un quidam por el cual engañaba a un hombre distinguido, el baron O.... Ana, sin saber cómo, se enamoró también del jóven, y me engañó. Pero Baccarat, furiosa por haber perdido a su amante, quiso volver a atraerlo, y empleó un medio singular.

Una mañana, dos amigos de Baccarat, penetraron en el gabinete de Ana, donde se encontraba el amante, y auxiliados por un comisario de policía, le arrastraron acusándole de no sé qué crimen. La vista de aquellos hombres impresionó a la jóven hasta el extremo de volverse loca.

Su locura consiste en creerse la misma Baccarat, y pretender que vive en la calle de Moncey, acusándose de haber hecho prender a su amante.

—¿Desde cuándo está loca?

—Hace tres días.

—Y esta jóven, ¿quién es?—dijo el doctor señalando a Fanny.

—La camarera de Ana. ¿No podrá darse con ella?

—No hay inconveniente.

Volvióron al pabellon.

Baccarat estaba sola, recostada en un canapé.

—Señora—dijo el baron—nos abatais; llevado con paciencia. Aquí está Fanny, que vivirá con vos.

—¿Una espía!—murmuró Baccarat con tono de desprecio.

El baron se retiró diciendo:

—Volveré a veros mañana.

Después de partir Williams, entró el médico.

—¿Qué género de locura padece?

—Ya comprendéis que hay confesiones penosas.... Ana me ha engañado.... Perdonadme si entro en algunos detalles. Ana tenía una amiga, una cortesana a la moda, a quien llaman Baccarat.

—He oído hablar de ella.

—Baccarat tenía un amante, un quidam por el cual engañaba a un hombre distinguido, el baron O.... Ana, sin saber cómo, se enamoró también del jóven, y me engañó. Pero Baccarat, furiosa por haber perdido a su amante, quiso volver a atraerlo, y empleó un medio singular.

Una mañana, dos amigos de Baccarat, penetraron en el gabinete de Ana, donde se encontraba el amante, y auxiliados por un comisario de policía, le arrastraron acusándole de no sé qué crimen. La vista de aquellos hombres impresionó a la jóven hasta el extremo de volverse loc